

Acta N° 006 - 21

Municipalidad de Dolores, Copán día lunes 01 de Marzo del año 2021, Sesión ordinaria de este día presidió la Sra. Alcaldesa municipal Carmen Idalmi Ramos, presentes el Sr. Vice alcalde prof. Nefelí Arnaldo Chaver, regidores municipales Sres. José Tabora, Alba González Escobar, Juan Ángel Antonio Viquez, Oscar Osvaldo Barahona Chaver, Digna Marlen González García, José Antonio Pérez, así presente el Sr. Yan Esau Portillo Comisionado Municipal, todo ante la Secretaría municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda de este día que a continuación se detallan: 1- Comprobación del Quorum. 2- Apertura de la sesión, 3- invocación a Dios, 4- lectura de la agenda, 5- lectura del acta anterior, 6- lectura de correspondencia, 7- Informes, 8- acuerdos, 9- Cierre de la Sesión.

1= Se comprobó el quorum. 2= La Sra. alcaldesa dio por iniciada la sesión siendo las 10:15 a.m. 3= Se realizó invocación a Dios. 4= Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin objeción alguna. 5= Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada sin objeción alguna. 6= La Corporación municipal conoció Circular emitida en fecha 17 de febrero 2021 vía correo por el Instituto Nacional de Conservación Forestal, áreas protegidas y vida silvestre, región forestal de Occidente y la Gobernación política del Departamento de Copán; la misma basada en el plan de protección.

6-1= Se dio a conocer pagaré por el valor de L. 886,175.00 presentado por la Sra. Rosa de Ardon por deuda pendiente al Señor Elvis Napoleón Ardon ulba mismo que fue firmado y sellado por la Sra. alcaldesa municipal. 6-2= Se recibió solicitud de la escuela Dionicio de Herrera de la Comunidad de San Antonio en la que solicitan subsidio para un docente en dicho centro. La Corporación analizando el tema de

Municipalidad de Dolores, Copán



N° 0213

La pandemia del COVID-19 dará respuesta al tener un dictamen por SINGROR y autoridades de educación. 7= En cumplimiento a la facultad recibida en fecha 16 de febrero 2021 de la solicitud presentada por la Comunidad de San Antonio Se informo a la Corporación municipal de consultas realizadas al Tribunal Superior de cuentas abogado Ayde Pal. Como ser punto que lo solicitado debe estar en el plan de inversión 2021, así informo que se hizo consulta sobre el proyecto construcción de cerca maya, cercón de la casa de don Raul Ariza. Por ambas consultas la abogada sugiere que la Corporación comisione y se opere ante las oficinas del Tribunal Superior de cuentas con la documentación existente a fines de brindar una mejor asesoría y evitar problemas administrativos futuros. - Comisión que será nombrada en la próxima sesión. 8= La Corporación municipal analizando que según calendario de sesiones ordinarias la próxima sesión se a programado para día lunes 15 de marzo, pero analizando que el proceso de elecciones internas será en fecha 14 de marzo por lo que acuerda posponer dicha sesión para el día miércoles 17 del presente mes. 9: No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 12:40 del día.

Alba González

Alba González